

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Madrid Martes 27 Abril de 1886.

Año XIV. Núm. 3.980.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 26 Abril de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

Como todo pasa en este mundo ha tenido fin la Cuaresma; y el canto de Gloria ha sustituido á los tristes cantos y ceremonias que nos recuerdan el más grande de los sacrificios que hacer pudo el Hijo del Hombre para redimir á la humanidad.

Al bullicio del Carnaval substituyó la época de la penitencia, como á ésta reemplaza la de Pascua que es alegre y sonríe á todos con las flores de la primavera y los encantos de la naturaleza.

Y tras esta época vendrá otra de diferentes emociones, y así pasamos la vida hasta que nos llega el turno de pagar nuestro tributo á la tierra de que somos parte.

—Las funciones de Semana Santa se han efectuado este año en Palma con más lucimiento aun del acostumbrado; y á que así fuera han contribuido unos días de hermosa primavera que han convidado al vecindario á salir de sus viviendas y entregarse á la contemplación en los templos donde el clero se ha disputado del honor de desplegar la mayor suntuosidad. En el decorado de algunos monumentos ha figurado este año tal profusión de flores, que parecían los altares en que se celebra el mes de Mayo consagrado á la Virgen. En otros la severidad de siempre; distinguiéndose entre éstos la Catedral, á cuyas principales funciones ha asistido el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador.

Del único lunar que se ha observado tiene la culpa la Diputación con haber consentido en que se admitieran caperuzas á granel en la procesión del Juéves Santo. Aquello, más bien que un acto severo, parecía una mascarada en que cada cual hace lo que tiene por conveniente, sin que hubiera quien se encargara de echar fuera á los que cometían irreverencias y hasta se permitían fumar, repartir confites y entrar en las tabernas del tránsito á echar un trago.

No ha faltado quien ha creído ver en la condescendencia tenida este año por la Corporación provincial el deseo de adquirir cierta popularidad, pero habrá de convenir que si la ha conseguido, en cambio se ha enagenado las simpatías de la parte sensata de la población y ha dado pié para que los extraños nos juzgaran amargamente.

El acuerdo, pues, de la Diputación conservadora, no ha producido su efecto, y todos en este punto están conformes en cuán acertada estuvo la fusionista al adoptar el de la supresión de las caperuzas. En tanto es así, en cuanto que no creo vuelva á reproducirse lo de este año, si se quiere velar por el buen nombre del país que es religioso y no puede ver con buenos ojos las irreverencias lamentadas.

—La política ha tenido material estos días para saciar su desordenado apetito. La elección de Senadores se ha prestado

á peripecias en que ha podido gozarse los que van á caza de impresiones. Comenzaron aquellas en la elección de Compromisarios de Palma y han terminado ayer. Estas han dado lugar á que los periódicos, órganos de los partidos de oposición, se cebáran en el Alcalde que presidió aquel acto y como término de su ataque se anuló la elección en la Junta que se celebró el sábado para constituir la mesa definitiva que había de presidir la de Senadores.

Pero tenemos ahora que esa anulación está protestada, y como no se ha puesto en tela de juicio la legalidad de lo actuado en la Sala capitular y solo se ha atacado el proceder de aquella presidencia, pudiera resultar que prosperara la nueva protesta que contra esa anulación se estendió y que como consecuencia se diera por nulo todo lo que posteriormente se ha actuado, teniendo que retrotraerse las cosas al principio, cuando ya las consideramos terminadas; esto es, que tuvieran que empezarse las elecciones de Senadores.

Algo de eso he podido traslucir, y culpa se tendrían los directores de ese cotarro político, en el que, más que la idea del bien del país, se impone la ambición personal y sobre todo la soberbia.

Esto no debiera suceder, y no sucederá el día que el cuerpo electoral abra los ojos y eche á puntapiés á todos los que se presentan sin ser llamados, ó exija garantías y responsabilidades á los que quieren ser sus representantes para sus fines particulares y les importa muy poco trastornar el país y producir disgustos como los que aquí han ocurrido estos días entre familias, amigos y hermanos que han sostenido la lucha.

El resultado de ésta fué ayer que saliera triunfante la candidatura que indiqué á V. de coalición izquierdo-conservadora de los Sres. Ayneto, Massanet y Feliu, á quienes han votado como soldados en fila los republicanos; pues, aunque el primero se presenta como amigo del Gobierno, sabido es que, cual el segundo, es conservador; y han quedado derrotados los Sres. Cazuza y Moll. Este último con su venida había ganado mucho terreno, pero el día anterior publicó un manifiesto retirando su candidatura; y no obstante alcanzó 33 votos.

Como ayer fué domingo y hoy no se publica periódico alguno, no he podido recoger impresiones sobre esos sucesos.

Fácil es colegir que los de oposición están contentos y que los amigos del Gobierno mediten lo que les convenga; y todos quieren comerse ahora en paz el cordero que ayer impresionados no pudieron saborear.

Que les aproveche, y á V. y sus abonados también, les desea

El Corresponsal

Madrid 24 de Abril 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Los periódicos de la mañana publican los nombres de algunos de los que van á ser agraciados con la investidura de senadores vitalicios y han anunciado que hoy llevaría á la firma los nombramientos el presidente del Consejo. La noticia ha resultado cierta en cuanto á los nombres de los futuros senadores, pero, no en cuanto que ha-

ya firmado la reina los decretos según manifestación propia del Sr. Sagasta. Hubo consejo presidido por D.ª Cristina, cosa que no se esperaba, se dió cuenta de la combinación, sonaron después algunos nombres mas y quedó el asunto para ultimarle en el consejo que bajo la presidencia del Sr. Sagasta se celebrará mañana por la noche. Son catorce las senadurías vacantes y es seguro que serán agraciados los señores Moyano, Nuñez de Arce, Romero Girón, Montero Rios (D. José), Rodriguez Arias, Rizo, Arostegui, general Mendinueta, Merelo, Marqués de Hazas, Collaso y Gil y Cañellas. Faltan dos sobre cuyos nombres el Sr. Sagasta guarda reserva y á quienes se han pedido antecedentes por si resultan incompatibles con el cargo.

Hay quien cree, sin embargo de lo dicho, que no es mas que repetir lo manifestado por el presidente, que la combinación está firmada y que mañana aparecerá en la «Gaceta». Pocas horas vivirá el que no lo vea. Lo que parece indudable es que se ha prescindido del respetable y laborioso propietario de la «Correspondencia» señor Santana, cuyo periódico también sirve á la situación. Muchos habrá que no lo merecerán tanto y sin embargo.....

El consejo también se ocupó del resultado de la elección de compromisarios para senadores. Cree el gabinete que quedarán elegidos unos treinta senadores de oposición sin contar á los prelados que han de elegir los cabildos.

Los ministros pasaron á saludar á la archiduquesa Isabel, madre de la reina.

El Sr. Salmeron debió haber visitado hoy al Sr. Pi y Margall según un periódico para decirle las impresiones recibidas en Barcelona. He tenido ocasión de hablar con el ilustre jefe de los federales y me ha manifestado que una vista que tenía en el supremo el Sr. Salmeron le ha impedido verse con él, pero que se celebrará la entrevista. El Sr. Pi me ha afirmado que se promete mucho de la coalición realizada.

Hoy se ha verificado la elección de los individuos que han de formar la mesa para la votación de mañana. El acto no se ha realizado en el Conservatorio, como de costumbre, ni el ayuntamiento, como algunos pretendían, sino en la diputación provincial y presidido por el señor marqués de Sardoal.

A la hora que escribo no ha terminado el escrutinio; llevan ventaja los ministeriales y se cree que intervendrán la mesa los conservadores.

De otros asuntos poco se ha hablado esta tarde.

El incidente de ayer en San José por haberse quemado una cortina, produjo no pocos sustos, pero sin más consecuencias que se sepan.

El médico Sr. Izquierdo, que sufrió lesiones graves por la explosión de un cirio en San Luis, continúa mejor en su estado general; las quemaduras siguen su marcha ordenada y se cree que venida que sea la supuración al brazo la cura se llevará adelante con felicidad; no así en lo que toca á la cara que, como ayer dije, es lo mas probable que pierda un ojo.

Se dice que han sido descubiertos los

autores de este hecho y hasta se citaba que uno de ellos era un vecino de la iglesia de San Luis, pero hasta ahora parece que no se ha confirmado.

El cura Sr. Galeote se encuentra muy pensativo y ha tenido algunos ratos de excitación; le molesta comunicarse con algunas de las personas que van á visitarle. Ayer prefirió contestar por escrito á ciertas preguntas que le hizo un redactor del «Progreso» las cuales puede el lector consultar en dicho diario para apreciar la idea que el cura tiene del crimen que ha cometido esperando que Dios le perdonará y al mismo tiempo dice que siente arrepentimiento por haber sido el crimen de peores consecuencias de lo que esperaba.

Yo no sé si debido á temores relativos al Sr. Galeote ó por otras causas, el presidente de la audiencia ha ordenado que se cumpla el reglamento provisional de la cárcel celular en lo que se refiere á que la comida que las familias llevan á los presos no la entreguen directamente á ellos.

Cierta indicación que esta mañana hace en un suelto «El Imparcial» aclara los rumores circulados de que se trataba de contratar un empréstito con la banca parisiense. Las indicaciones que se hayan hecho no son para aliviar al Tesoro de la Península, sino probablemente una operación que entrará en los planes del Sr. Gamazo que ha estado exponiendo en los últimos consejos de ministros, destinada á enjugar la Deuda de Cuba. De ser cierto, se lleva con mucha reserva hasta cerrar la proyectada operación.

Dikson.

El petardo en la iglesia de San Luis de Madrid

Entre la multitud de sucesos desagradables con que por esa serie de casualidades se ha querido perturbar la tranquilidad de los ánimos en las iglesias en estos días de recojimiento religioso, el más digno de la general execración ha sido el cobarde atentado llevado á cabo en San Luis por medio de un petardo, escondido dentro de una de las velas que ardían en el monumento.

Es antigua costumbre en ésta, como en todas las poblaciones del orbe católico, que las personas piadosas, que á bien lo tienen, por mero instinto de religiosidad, por votos anteriores, ó por otras causas semejantes, depositen el Miércoles Santo en las sacristías de las iglesias donde se han de celebrar los Oficios del Jueves y Viernes siguientes velas de cera; para que, después de alumbrar al Santísimo, se devuelvan los cabos, que después se destinan por las familias cristianas á usos piadosos también. El miércoles último, y entre la multitud de personas que acudieron con este objeto en la de San Luis, presentose un muchacho como de unos doce años de edad, vestido de blusa, pantalón azul y gorra, y entregó á un acólito para el Santísimo un cirio de cuatro libras, corto y bastante grueso.

No tenía señal alguna, como es costumbre ponerles al pié en signos ó cifras, para reclamarlo luego, y cuando el monaguillo quiso subsanar la falta preguntando al donante á quien pertenecía, ya éste había desaparecido.

Al instalar el monumento, los encargados de esta operacion colocaron el cirio en uno de los dos grandes candelabros de cinco brazos que habia á la derecha del tabernáculo, siendo preciso rasparlo un poco por la extremidad inferior para que cupiera dentro de la boca. Sin embargo, como el cirio era más pequeño que los otros cuatro del candelabro, no se encendió hasta las tres de la tarde del jueves, en vez de hacerlo á las nueve de la mañana, circunstancia á la que se debe que la explosion no se produjera hasta las doce y media de la noche, cuando en otro caso hubiera ocurrido á las seis y media, hora en que el templo estaba completamente ocupado, siendo incalculables las desgracias que el pánico habria ocasionado.

A las diez de la noche se cerró la puerta al público, y quedaron velando al Santísimo los hermanos de la congregacion por turnos de á cuatro, que se relevaban cada dos horas. Serian las doce y cuarto, cuando uno de los cuatro hermanos que «hacian la vela», D. Pedro Izquierdo, médico y auxiliar de la facultad de medicina, que se hallaba á la derecha del tabernáculo, observó que la vela del centro del candelabro que tenia cerca de sí chisporroteaba de un modo extraño, con cuyo motivo se levantó, y acercándose á su compañero, hubo de decirle que iba á apagarla, porque se «corria» demasiado.

Fué á hacerlo, en efecto, y al tener el cirio en la mano, notó que dentro de él habia una materia extraña, que suponía inflamable. Entonces trató de arrojarla al centro de la iglesia, pero vaciló, temiendo que prendiese fuego á la alfombra colocada al pié de las escaleras. En estas vacilaciones, y estando soplando el cirio con fuerza, se oyó una detonacion horrible; el templo quedó completamente á oscuras, y cayeron heridos el Sr. Izquierdo y don José Maria Valledor, que con los otros dos hermanos fueron lanzados por la fuerza de la trepidacion desde lo alto de las gradas del monumento, donde se hallaban hasta el piso de la iglesia.

El petardo habia abrasado la cara del Sr. Izquierdo, produciéndole además fuertes contusiones y graves quemaduras en el brazo derecho.

Tambien en la cara quedó herido, aunque no de tanta gravedad, el Sr. Valledor. El candelabro y algunas velas quedaron destrozadas; hecho pedazos uno de los ángeles de madera que adornaban el altar, agujereado el lienzo que cubria el altar mayor; lleno de desperfectos el altar mayor, habiendo sufrido tambien otros deterioros las cornisas laterales y el órgano. La fuerza de la explosion debió ser muy grande, pues se encontraron en el coro, en las cornisas y en las puertas del templo pedazos de madera del candelabro y del resto del monumento.

Los hermanos del otro turno que esperaban en la sacristía, el párroco y el teniente cura de guardia, el sacristan y las dependencias, todos salieron presurosos y poseidos del mayor espanto á la iglesia, donde recojieron á los anonadados congregacionistas para trasladarles á la sacristía, á tiempo que el juez de guardia, Sr. Quejana, que con el actuario, Sr. Lopez, pasaban casualmente por la calle de la Montera, seguidos de una multitud de personas, pudieron tambien penetrar en la iglesia, y hechos cargo de lo ocurrido, comenzar las primeras diligencias judiciales.

Lo primero á que se proveyó fué á la curacion de los heridos, avisándose á la Casa de socorro, de donde fueron á la igle-

sia médicos, practicantes y botiquin.

Mientras que se procedia á la cura, se ordenó por el juzgado que se cerraran las puertas todas de la iglesia, impidiéndose la salida de cuantos estaban dentro y la entrada de los que no tuvieran el carácter de autoridades, tanto para facilitar las actuaciones como para impedir con el aglomeramiento de gente algun desman ó profanacion.

El juez dispuso que todos los cirios que estaban en el presbiterio, y los que se hallaban preparados para colocarlos en el sagrado sitio se hicieran pedazos, para ver si se encontraba en ellos alguna materia explosible, y acto continuo fueron llamados varios fabricantes de velas, cuyos peritos aseguraron que velas del grueso de la que causó la explosion no solian hacerse en ningun establecimiento de la corte, y que las de ese tamaño se usan más comunmente fuera de Madrid.

Del sumario se ha hecho cargo el juez de Buenavista, Sr. Bru, el cual continúa sus investigaciones con toda solicitud.

«El Resumen» afirma que ya son conocidos de la autoridad los autores de tan criminal atentado. Procuraremos confirmar esta noticia.

La iglesia de San Luis, despues de tan sacrilega profanacion, ha quedado cerrada al culto público hasta que sea nuevamente consagrada. Ayer, en presencia del Juzgado, varios sacerdotes, revestidos de sobrepelliz, extrajeron de la urna la Sagrada Forma y del templo los Sacramentos.

Gran número de personas de distintas clases sociales acuden á los domicilios de los heridos á fin de enterarse del estado en que se encuentran.

El doctor Izquierdo sigue grave; ha aumentado la inflamacion del ojo izquierdo, y aun es dudoso si conservará en el ó no la vista; el derecho ofrece, por su aspecto exterior, más probabilidades de conservar la vision.

LA PRENSA EXTRANJERA

Asuntos de Oriente

Continúan siendo diversas las versiones que circulan en la prensa europea sobre los procedimientos que se atribuyen á las grandes potencias para obtener de la Grecia el desarme.

El 12 de abril dirigió la Puerta una circular á las potencias, quejándose de la actitud, cada vez más belicosa, de la Grecia. En ella decia que estaba preparada para hacer frente á cualquier eventualidad que viniera de ese lado; pero que no por eso dejaba de tener el más vivo deseo de que la calma y la cordura sucediese á la situacion actual tan llena de peligros y tan perjudicial á los intereses generales.

La circular añadia que, habiendo las potencias reunido sus escuadras no lejos de las aguas helénicas, á fin de asegurar la conservacion de la paz, aguardaba las medidas eficaces que creyeran deber adoptar para conseguir ese objeto, y terminaba invocando la intervencion de dichas potencias para hacer que la Grecia desarme sin más dilacion.

De Viena anuncian que las potencias van á dirigir á la Grecia una nueva nota, invitándola de nuevo á desarmar y hasta fijando un plazo para ese desarme.

Parece que todas las potencias se han puesto de acuerdo sobre el envío de esa nota. Créase, no obstante, que en caso de que la Grecia se negase á obedecer á esa intimacion de la Europa, Francia y Rusia no se asociarian á las medidas coercitivas

que propondrán seguramente las demás potencias.

En la prevision de esa eventualidad, se dice ahora que, si la Grecia no se resigna á desarmar, la Turquía, con el consentimiento de las potencias, ó al menos de algunas de ellas, dirigirá una última intimacion al Gabinete de Atenas, y si no obtiene satisfaccion, dará inmediatamente á su ejército la orden de pasar á la frontera griega.

En los círculos diplomáticos de Berlín se dice que ha sido adoptado ese medio de resolver la cuestion para evitar una escision en el concierto europeo, porque se supone que si Francia y Rusia se niegan á tomar parte en una accion combinada de sus escuadras contra Grecia, no se opondrán á confiar á la Puerta la mision de restablecer el «statu quo».

Por otra parte, se dice en los círculos oficiales de Londres que, cualquiera que sea el resultado de las negociaciones entabladas entre los diferentes Gabinetes, Rusia no se retirará del concierto europeo.

Al llamar el Czar á su residencia de Crimea á su Embajador en Constantinopla, Sr. Nelidof; y á su Ministro en Atenas, Sr. Butzow, se cree que su intencion es mostrar abiertamente que se propone usar resueltamente de su influencia personal para la conservacion de la paz.

En los círculos rusos de Londres la opinion general es que la conferencia que va á verificarse en Livadia traerá un arreglo pacífico de la cuestion de Oriente.

Rusia manifiesta las mejores intenciones; pero no se apresura á poner sus actos en armonía con los sentimientos que afirma.

Todo se arreglaría fácilmente con la abdicacion del Príncipe Alejandro, á quien el Czar no perdona su comportamiento con él, pero ni Alemania, ni Inglaterra, que sigue dócilmente la política del Príncipe de Bismarck, consentirán en dar esa suprema satisfaccion al Czar, que simplicaría grandemente la situacion.

Un síntoma, sin embargo, de que la paz no se considera amenazada, se cree ver en el hecho de que los Embajadores de Alemania y de Austria en San Petersburgo, Conde de Schweinitz y Conde Wolkensstein, han partido de aquella capital en virtud de una licencia bastante larga, el primero para Wiesbaden y el segundo para Bohemia.

Entretanto el telégrafo da cuenta de que en la frontera turco-helénica ocurren algunas escaramuzas, aunque hasta ahora, sin importancia, y á «El Imparcial» telegrafian de Viena que en el Palacio real de Atenas continúan los preparativos con objeto de solemnizar el viaje del Rey Jorge á la frontera de Tesalia, donde se está concentrando un ejército griego de 100.000 hombres.

Tambien telegrafian de Londres al citado periódico que el Rey Carlos de Rumanía tiene el firme propósito de procurar la reconciliacion entre el Czar y el Príncipe Alejandro, á cuyo efecto marchará en breve con el Presidente del Consejo, señor Bratiano, y Kissineiff, en donde el Emperador Alejandro pasará revista á las tropas concentradas en Besarabia.

MAHON 27 ABRIL DE 1886

ASUNTOS DEL DIA

Verificadas las elecciones de senadores, queda terminada la campaña electoral y formadas las nuevas Cortes.

Esta eleccion de senadores es mirada

con algun recelo por la prensa ministerial y por la republicana. Creen estos periódicos que la influencia que tienen en la eleccion de los senadores de las provincias los ayuntamientos y las diputaciones provinciales favorece á los candidatos conservadores, porque muchas de esas corporaciones populares son de origen conservador. Pero pesa tanto sobre ellas todo gobierno, que es casi seguro que han de inclinarse ahora, como siempre, al lado de los que mandan. Algunos senadores de oposicion conservadora saldrán de las urnas, pero no tantos que comprometan la mayoría de la situacion en la Cámara Alta.

Por otra parte, los periódicos republicanos atribuyen á los senadores vitalicios y por derecho propio espíritu de resistencia á todo progreso; y en esto tampoco nos parece que tienen razon. Esos elementos son, por su índole, favorables á todo gobierno que no comprometa con aventuradas reformas los grandes intereses que representan. Serán, sí, y de ello nos felicitaremos, una rémora para la política que aconsejan los republicanos, y que no es otra que tender de una manera traidora un puente para pasar de la monarquía á la república; pero no harán oposicion sistemática al gobierno del Sr. Sagasta ni le regatearán los medios que necesite para cumplir su mision.

No tiene, pues, que temer la situacion al Senado: pero será un saludable contrapeso de la política desatinadamente democrática y reformista.

Hoy recibimos muy pocos periódicos de Madrid, por corresponder á las fiestas de Semana Santa; y los pocos que han llegado, más que de asuntos políticos, se ocupan todavia del asesinato del venerable obispo, cuya muerte tanta impresion ha causado.

Tambien se ocupa con indignacion la prensa de Paris y de Londres del horrible crimen de que ha sido víctima inocente ese prelado, á cuyo saber y virtudes tributa grandes y merecidos elogios.

El «Gaulois» compara el trágico fin que ha tenido el ilustre prelado de Madrid con el que tuvo el arzobispo de Paris, monseñor Sibour, que el 3 de enero de 1857 fué asesinado de una puñalada que le asestó el clérigo Verger en las gradas del altar mayor de San Sebastian del Monte, donde inauguraba la novena de Santa Genoveva.

Luego, hablando de la suposicion de que el crimen de Galeote podria atribuirse más bien á la demencia que á la venganza, exclama:

«¡Ojalá que así sea, por más que la historia de los obispos no sea más que un Inrgo martirologio, una larga lista de víctimas de los sectarios!»

«No han sido asesinados los tres últimos arzobispos de Paris, monseñor Darboy por la «Commune» en 1871, monseñor Sibour de la manera que hemos recordado, monseñor Affre por los insurrectos de 1848? Y cuando M. Thiers llamó á monseñor Gibort para suceder á monseñor Darboy, solo pudo vencer su modestia, diciéndole que no era á los honores, sino al peligro á lo que le llamaba.»

Parecia que, después de este sacrilego asesinato, no se habian de repetir en algun tiempo horrores parecidos, pero como si el crimen engendrara el crimen, ha venido á sorprendernos ese otro atentado, aún más feroz y brutal, cometido en la iglesia de San Luis en Madrid. La venganza tomada en la persona del obispo por el extraviado

Galeote, es infame, bárbara y caprichosísima, pero se concibe esa aberración; lo que no se concibe, dentro de las leyes de la humana naturaleza, es el propósito destructor que guiaba á los que llevaron á aquella iglesia el cirio explosible que ha causado dos víctimas, y pudo causar centenares de ellas. La existencia de estas fieras en el seno de una sociedad culta y civilizada, prueba que en el hombre hay una levadura del mal, que no hacen desaparecer todos los progresos de que se ufana nuestro siglo.

Si tuviéramos tiempo y espacio para ello, haríamos ver cuán necesitada del lastre de la fé está la sociedad presente, llevada al azar por los vientos de teorías mudables, y de ambiciones y concupiscencias peligrosas. ¿De qué sirven todos los progresos, si no se perfecciona á la vez el sentido moral?

Se han ocupado los periódicos de Madrid de las manifestaciones republicanas con que han sido recibidos en Barcelona los Sres. Salmeron y Figuerola, y los conservadores han extrañado que las autoridades las permitiesen. «La Iberia» contesta á esto, dando carta blanca, en nombre del gobierno, á los manifestantes. Dice así:

«No es licencia el cumplimiento estricto de los preceptos constitucionales y de las leyes del reino. La propaganda pacífica de todas las ideas y de todas las opiniones, se halla garantizada por el Código fundamental, y mientras los propagadores y los difundidores de esas opiniones y de esas ideas no se extralimiten y no lleguen á salir del terreno de la legalidad, el gobierno no puede ni debe coartar el ejercicio de esas libertades.»

Pero ¿son legales las aclamaciones á la república, y los ataques directos y descarados á la monarquía? Esto es lo que debiera decir «La Iberia», porque parece que ha habido algo de eso en Barcelona, y el gobierno, si no lo autoriza, hace, por lo menos, la vista gorda.

Gaceta

A la respetable suma de quinientos cincuenta y siete mil setecientos treinta pesetas sesenta y un céntimos asciende el presupuesto incluido en el proyecto, aprobado como digimos, para el dragado de este puerto. Se halla dividido en dos trozos, el primero de los cuales comprende el dragado de la Colarsaga presupuestado en 79.516.80 pesetas y el otro el de Cala Taulera é intermediaciones que importa 478.213.81.

Segun noticias que tenemos, parte del total presupuestado se incluirá en los presupuestos.

En la parroquial iglesia de Santa María, esta mañana se ha practicado la misa y procesion de Rogativas propias del dia de San Marcos, por haber caido este año la fiesta de dicho Santo el Domingo de Resurreccion, impedido por la rúbrica el celebrarse las Rogativas en aquel dia.

Nuestro querido amigo y paisano D. Juan Lassaleta que presta sus servicios en Gerona, ha sido ascendido á oficial primero del Cuerpo de Abogados del Estado. Felicitamosle.

Resolviendo una duda que se habia ofrecido respecto á los dias de ayuno preceptuados para el Santo jubileo del Rosario, que se ha de ganar en este año, la sagrada congregacion de la penitenciaría de Roma, se ha servido mandar que no es preciso que dichos dias de ayuno se verifiquen en

una misma semana, sino dentro del tiempo prefijado para poder ganar el jubileo.

Por la direccion general de Agricultura se ha declarado que las sociedades anónimas, anteriores al 1.º de enero del año actual, y constituidas con sujecion á la ley de 16 de octubre de 1869, continuan sometidas á ésta, á sus reglamentos y estatutos, mientras no se acojan á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

A causa de las cuarentenas impuestas por Turquía á los buques que pasan el Adriático, se ha suspendido hasta que cambien las circunstancias, la proyectada peregrinacion á los Santos Lugares, rescindiéndose la contrala con el vapor *Palma*.

El comandante de Marina de Cartagena anuncia que habiéndose colocado el dia 14 del actual la almadra de Escombreras, desde dicha fecha queda prohibido totalmente el paso de toda clase de buques por el freo que forma el islote de Escombreras con la costa firme, según está prevenido en el Derroteo oficial del Mediterráneo, tomo I, pág. 277.

Un colega de Tarragona dice que en aquella ciudad circulan muchas monedas de plata falsa.

Se ha resuelto que los Ayuntamientos no tienen derecho á suprimir las plazas de maestros auxiliares, mientras éstas no resultan vacantes.

El jueves á las siete de la mañana salió del puerto de Palma, para asuntos del servicio, el cañonero de guerra *Alsedo*, y el viernes por la noche entró en el mismo conduciendo dos barquillas con 60 bultos de tabaco contrabando, cogidos en Cabrera y Dragonera.

Durante la primera quincena del mes actual se han aprehendido por el cuerpo de carabineros 35 bultos de tabaco de contrabando con ocho reos que han sido sometidos á los tribunales ordinarios.

Ha sido autorizado el ministro de Marina para que con las formalidades de concurso contraté la construccion de seis lanchas de vapor con destino al servicio de guarda-costas en la bahía de Algeciras.

Segun dicen de Cartagena, la fragata *Numancia* se hallará lista en todo el mes de Mayo, debiendo arbolarse la insignia del contralmirante jefe de la escuadra de instruccion.

Ha regresado de Barcelona el Oficial de Administracion militar Sr. Casasnovas, siendo portador de la cantidad de cien mil pesetas con destino á las obras de la Fortaleza de Isabel II, conforme teníamos anunciado.

El Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, ha sido elegido Senador por la provincia de Málaga.

No es esta la primera vez que el señor Weyler ha merecido la distincion de tener asiento en la Alta Cámara.

Terminada su mision, han regresado en el vapor «Menorca» algunos de los señores Compromisarios por esta Isla.

Han venido tambien los diputados provinciales Sres. Vidal y Ládico.

En Lérida ha triunfado la candidatura ministerial para Senadores siendo por lo tanto derrotada la de oposicion en que figuraba nuestro amigo y paisano el Sr. Ládico.

Varios vecinos de Ciudadela han solicitado del Gobierno de Su Magestad, la construccion de un varadero en el puerto de aquella ciudad, para cuya mejora se ha interesado al diputado por esta Isla, señor Prieto y Caules.

En el vapor correo de hoy, ha llegado D.ª Cayetana Alberto Gimenez, Directora de la Escuela Normal de Maestras de la Provincia y Rectora del acreditado Real Colegio de la Pureza, agregada, segun tenemos entendido, á dicha Normal.

Han recibido en el muelle á dicha señora, además de otras personas, algunas Maestras de esta ciudad y de otros puntos de la Isla que han sido discipulas suyas.

Despues de largos padecimientos, en la mañana de hoy ha fallecido nuestro amigo D. Francisco Torrent y Vila, maestro de la primera escuela pública de niños de esta ciudad.

El Sr. Torrent era, sin duda, uno de los maestros de la provincia que más servicios habian prestado á la enseñanza. Antes que en esta ciudad, habia ya ejercido el magisterio público en Alayor, Villa-Carlos, Llummayor y no sabemos si en algun otro punto; pudiendo tambien asegurarse que en todas partes habia merecido gran respeto y consideracion, así de sus alumnos y familias, como de sus superiores y autoridades.

Enviamos á su afligida viuda y demás familia nuestro sentido pésame, y elevamos á Dios fervientes oraciones por el alma del finado.

Macaulay recibió 500,000 pesetas por su «Historia de Inglaterra», y Walter Scott ganó en diez años con sus escritos 2.500,000.

Pero hay pocos escritores que hayan obtenido por un tomo de sus obras una suma tan importante como la que ha sido entregada á la viuda del general Grant.

Esta, á quien el difunto habia reservado los derechos de su «Historia de la guerra americana», ha recibido, en efecto, del editor Webster un talon de un millon de pesetas por la parte que le corresponde en los beneficios de la venta del primer tomo, del cual se han despachado 325,000 ejemplares, quedando almacenados 11,000 más.

A últimos del corriente mes verá la luz pública el segundo tomo.

Los mozos de esta isla pertenecientes al último reemplazo de 1885 destinados á infantería de marina han recibido orden de incorporarse á su cuerpo.

Ha llegado á Barcelona el Excmo. señor Contralmirante de la Armada don José Maymó y Roig recientemente nombrado por el Gobierno de S. M., Comandante General de la Escuadra de Instruccion.

Los pasajeros llegados á las 5 de esta mañana en el vapor correo *Menorca* son los siguientes:

D. Teodoro Ládico, José Capella, Antonio Leon, Basilio Villalonga, Juan Llabias, Alberto Gimenez, Maria Camps, Nicolás Pelegrí, José Febrer, Jaime Cañellas, José Vilaseca, José Vidal, Juan Iglesias, Bartolomé Villalonga, Bartolomé Perelló, Egracia Sensales, Un oficial.—Total 18.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 26 —9-15 n.

Antes de celebrarse la apertura de las Cortes, la mayoría del Congreso tendrá una reunion al objeto de ponerse de acuerdo sobre quien ha de

ser elegido Presidente de la Cámara popular.

Se da por seguro, que la semana próxima se llevará á efecto la anunciada combinacion de Gobernadores de Provincia.

Madrid 26.—9-30 n.

Esta mañana ha fallecido repentinamente el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Dicese que el alumbramiento de S. M. la Reina Regente tendrá lugar antes de lo que se creía.

Seguramente el Gobierno del señor Sigasta tendrá en el Senado unos cien votos de mayoría.

Madrid 27.—8-15 m.

El Sr. Duque de Sevilla ha salido ya de esta Corte para extinguir su condena en la fortaleza de Isabel 2.ª, en Mahon.

La reunion general que ha convocado el Jefe de los conservadores ortodoxos, Sr. Cánovas del Castillo, ha sido provocada por el resultado de las elecciones de Senadores.

Madrid 27.—8-40 m.

Anoche marcharon á París para ingresar en el Hospital que dirige Mr. Pasteur, siete individuos atacados de hidrofobia en Concentania.

En breve convocará el Sr. Cánovas del Castillo una reunion de Senadores y Diputados que le son adictos, para trazar la línea de conducta que han de seguir en las Cortes.

Madrid 27.—9 m.

El cólera se ha estacionado en Brindis (Italia), en la region de Otranto.

La prensa periódica se ocupa en los planes económicos del Sr. Camacho, emitiendo en general favorable juicio sobre los proyectos del Ministro de Hacienda.

Madrid 27.—1-15 t.

En la velada que ha tenido lugar en el círculo progresista, el Presidente del Comité dirigió un afectuoso saludo á los catalanes y aragoneses por el recibimiento que hicieron á los Sres. Salmeron y Figuerola; y luego saludó á los Sres. Salmeron y Portuondo por los discursos que han pronunciado estos hombres combatiendo la actitud política del señor Castelar.

El Sr. Pi y Margall hizo una reseña histórica de la casa de Borbon, afirmando que la Monarquía está herida de muerte, y que debe consumarse la coalicion republicana.

La reunion acordó dirigir un telegrama á los puntos visitados, expresando la gratitud de los que tomaron parte en la velada.

Madrid 27.—12 t.

LOTERIA

846 Zamora. 6373 Zaragoza.
21555 Madrid. 2028 Madrid. 5468
Valencia. 4433 235 6528
15592—17327 6291 13396
19711 4888 21428 11387
23676 1032 5047 11146
11948 10236 18825.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1886
 Jefe de día—El Sr. Comandante de Artillería D. Joaquín Delgado.
 Parada y Oficial de Vigilancia. Hospital y provisiones Filipinas.
 Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados
 De Palma vapor-correo Menorca capitán D. Francisco Cardona con 17 trip. 18 pasajeros efectos y la correspondencia.

Madrid 26

4 p. perpétuo. 58'750
 4 p. amortizable. 75'400
 B. Hipotecarios de Cuba. 88'950

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

santo Toribio obispo y san Anastasio papa
 Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

Santo de mañana.

san Vidal mártir y el beato Lucio confesor

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y Capitan de este Puerto.

Hace saber: que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde primero de Mayo hasta primero de Octubre por ser la época de la veda excepto la de los migillones que terminará en 1.º de Julio.

Los infractores sufrirán la multa de 25 pesetas, entendiendose aplicable esta, lo mismo al pescador que al revendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.—Mahon 27 de Abril de 1886.—Juan Cardona y Netto.

Regimiento Infantería de Filipinas número 52.

Existiendo en este Cuerpo una vacante de músico de segunda clase correspondiente á cornetín, el que desee tomar parte en el concurso que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Mayo, puede dirigir su solicitud al Sr. Coronel del espresado Regimiento.—Mahon 26 de Abril de 1886.—D. O. de S. S., El Cap. Tte. Srio., Juan Aliaga Ramis.

Banco de España

Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia, 44 —Mahon.

Desde el día 1.º de Mayo próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial del 4.º trimestre del corriente año económico, en los pueblos de este Partido, como á continuación se espresa.

Mahon desde el 1.º al 6, de ocho á una y de tres á cuatro.
 Villa-Carlos del 7 al 9, de ocho á dos.
 Alayor del 14 al 19, id. id.
 Ciudadela del 1.º al 6 id.
 Mercadal del 8 al 11 id.
 Ferrerías del 12 al 14 id.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podrán satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los días señalados para la cobranza del mismo. Los contribuyentes que no hicieron efectivas sus respectivas cuotas en los días indicados para verificarlo en cada localidad, incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por ciento sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el art. 16 de la Instrucción vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores Contribuyentes vecinos y forasteros.

Mahon á 24 Abril de 1886.—Por El Agente.—José Carreras.

PIANOS

Los hay nuevos y tambien usados para alquilar ó vender á un módico precio, en la casa calle Alonso III núm. 8.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnético, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.** Tienen las aguas **La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseulerio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones**

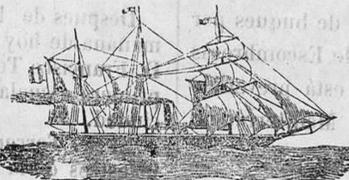
El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extralangeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

LINEA DE VAPORES

PARA

Montevideo, Buenos-Aires
 Bakar, Pernambuco, Bahía
 y Rio-Janeiro Nueva-York, Nueva-Orleans, san



Antonio (Tejas) y san Francisco (California).
 Valparaiso, Callao y demás puertos del pacífico.

Pasages á precios reducidos.

Para informes y pasages dirigirse á los Agentes de Aduana Sres. Fernández hermanos, representantes en esta Ciudad de la Agencia general de Vapores.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA
 PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA
 EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de alient é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impresa en tinta roja.



**CALDO CIBILS
 INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
 De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
 Frascos grandes 1.º reales; pequeños 1.º y medio reales.
 Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
 Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill P.ª Arravaleta: y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.
 Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otras fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado: constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producido de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas

Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez.—MAHON.



La velera polacra-goleta **Cabo Menorca** surta en el puerto de Ciudadela, emprenderá viaje para el de ARGEL el 30 de los corrientes. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para mas informes dirigirse en esta al Bazar Canet y Pons, Arraval 50; y en Ciudadela á los Sres. Bagur y Canet.

EL DIA

Diario político de Madrid. A este periódico que está en combinacion con el **Paris-Moda** se admiten suscripciones en la Librería de Bais, calle de Adnover núm. 33 al precio 3 pesetas semestre suscribiendose á ambos: á el Dia solo 1'80 pta. semestre; y al Paris-Moda 1 pta. semestre.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor **HERMANN LACEPPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonniere 144).

Precio: 5 francos.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

†
E. P. D.
D. FRANCISCO TORRENT Y VILA
 PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
HA FALLECIDO
 Á LAS SIETE DE LA MAÑANA DE HOY

Sn afligida esposa, hermanas, madre política, hermanos y hermanas políticos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones.
 El entierro ha tenido lugar á las 6 y media de esta tarde, dándose el duelo por despedido.
 Casa mortuoria calle de Alonso III número 12.